

certificación



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA  
A

**CENTRO DE DIAGNÓSTICO MICROBIOLÓGICO S.A. DE C.V.  
CEDIMI**

**BARTOLOMÉ DE LAS CASAS No. 397, COL. CENTRO,  
C.P. 58000, MORELIA, MICHOACÁN.**

*Como Laboratorio de Ensayos de acuerdo a los  
Requisitos establecidos en la Norma Mexicana  
NMX-EC-17025-IMNC-2006  
(ISO/IEC 17025:2005) para las actividades de  
evaluación de la conformidad en la rama:*

**ALIMENTOS\***

*El cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025:2005 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados de ensayos y calibraciones técnicamente válidas. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma ISO/IEC 17025:2005 (sección 4) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2008 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."*

  
María Isabel López-Martínez  
Directora Ejecutiva



**Acreditación No: A-0412-036/12  
Vigente a partir del 2012-11-20\***

\*En el alcance establecido en el anexo técnico correspondiente 11LP1957  
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar  
acompañado del anexo técnico.

FOR-LAB-011-01

mariano escobedo n° 564  
col. anzures  
11590 méxico, d.f.  
tel. (55) 9148-4300  
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

México, D.F., 27 de enero de 2016  
Número de Ref.: 15LP3408  
15LP3409  
15LP3410

**M. en C. Bertha Ballesteros Silva.**

Representante autorizado.  
Centro de Diagnóstico Microbiológico S.A. de C.V.  
CEDIMI  
Bartolomé de las Casas No. 397,  
Col. Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.  
Presente.

Hago referencia a su solicitud de ampliación de métodos, ampliación de personal y actualización por baja de signatario de la acreditación otorgada el 20 de noviembre de 2012 a través del documento con número de referencia 11LP1957, como laboratorio de ensayo en la rama de alimentos, ingresada a esta entidad el 11 de diciembre de 2015 de conformidad con la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 (ISO/IEC 17025:2005) "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

Sobre el particular, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68, 69, 70, 70-C y 81 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, tercer transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicado el 20 de mayo de 1997 en el Diario Oficial de la Federación y el oficio No. 100.98.00654 de fecha 10 de diciembre de 1998 por medio del cual se autoriza la operación de la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema), publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de enero de 1999, y previo dictamen técnico favorable, emitido por el Comité de Evaluación de Laboratorios de Ensayo, la entidad mexicana de acreditación, a.c. expide la presente:

**Ampliación de métodos, ampliación de personal y actualización por baja de signatario de la acreditación No. A-0412-036/12**, como laboratorio de ensayo, únicamente en las pruebas descritas en el presente documento:

**Microbiología**

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa	NOM-092- SSA1-1994 Bienes y servicios. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa	1, 2, 3, 4, 5 y 6
Método para la cuenta de mohos y levaduras	NOM-111-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos	1, 2, 3, 4, 5 y 6



mariano escobedo n° 564  
col. anzures  
11590 méxico, d.f.  
tel. (55) 9148-4300  
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

Número de Ref.: 15LP3408  
15LP3409  
15LP3410

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Cuenta de microorganismos coliformes totales en placa	NOM-113-SSA-1994 Bienes y Servicios. Método para la cuenta de microorganismos coliformes totales en placa.	1, 2, 3, 4, 5 y 6
Método para la determinación de <i>Salmonella</i> en alimentos.	NOM-114-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Método para la determinación de <i>Salmonella</i> en alimentos.	1, 2 y 3
Determinación de <i>Staphylococcus aureus</i> en alimentos	NOM-115- SSA1-1994 Bienes y Servicios Método para la determinación de <i>Staphylococcus aureus</i> en alimentos	1, 2 y 3
Determinación de la Densidad microbiana por la técnica del numero más probable (NMP), detección de Coliformes Totales. Coliformes Fecales Y <i>Escherichia coli</i> por NMP	CCAYAC-M-004/8 Método de prueba para la estimación de la Densidad microbiana por la técnica del número más probable (NMP) Detección de Coliformes Totales, Coliformes Fecales y <i>Escherichia coli</i> por NMP	1, 2 y 3
Determinación de <i>Listeria monocytogenes</i> en alimentos	NOM-210-SSA1-2014 Productos y servicios. Métodos de prueba microbiológicos. Determinación de microorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos. Apéndice C Normativo. Método de referencia para el aislamiento de <i>L. monocytogenes</i> .	1, 2, 3, 4, 5 y 6
Método para la estimación de la densidad de Coliformes, Fecales y <i>E. coli</i> por la técnica del NMP presentes en muestras de alimentos para consumo humano y agua.	NOM-210-SSA1-2014 <del>Productos y servicios. Métodos de</del> prueba microbiológicos. Determinación de microorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos. Apéndice H Normativo. Método aprobado para la estimación de la densidad de Coliformes, Fecales y	1, 2, 3, 4, 5 y 6

mariano escobedo n° 564  
col. anzures  
11590 méxico, d.f.  
tel. (55) 9148-4300  
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

Número de Ref.: 15LP3408  
15LP3409  
15LP3410

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
	E. coli por la técnica del NMP presentes en muestras de alimentos para consumo humano y agua. <b>Vigente a partir del 2016-03-23</b>	
Método para el aislamiento de Salmonella spp.	NOM-210-SSA1-2014 Productos y servicios. Métodos de prueba microbiológicos. Determinación de microorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos. Apéndice A Normativo. Método de referencia para el aislamiento de Salmonella spp <b>Vigente a partir del 2016-06-21</b>	1, 2, 3, 4, 5 y 6
Método para la estimación de la cuenta de S. aureus.	NOM-210-SSA1-2014 Productos y servicios. Métodos de prueba microbiológicos. Determinación de microorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos. Apéndice B Normativo. Método de referencia para la estimación de la cuenta de S. aureus. <b>Vigente a partir del 2016-06-21</b>	1, 2, 3, 4, 5 y 6

Signatarios autorizados:

1. M.C. Bertha Ballesteros Silva
2. QFB. Maribel García Mejía
3. QFB. Evangelina Hernández Durán
4. Luis Alberto Carachure de Jesús
5. Isidro Carrión Martínez
6. Jessica Lorena Paramo Mosqueda.





mariano escobedo n° 564  
col. anzures  
11590 méxico, d.f.  
tel. (55) 9148-4300  
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

Número de Ref.: 15LP3408  
15LP3409  
15LP3410

La vigencia de la presente ampliación de métodos, ampliación de personal y actualización por baja de signatario de la acreditación es a partir del 27 de enero de 2016 y su validez queda sujeta a las evaluaciones que las dependencias competentes o la entidad mexicana de acreditación, a.c., realicen, a fin de constatar que el laboratorio de pruebas en su estructura y funcionamiento, cumple cabalmente con las disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los ordenamientos que derivan de ella.

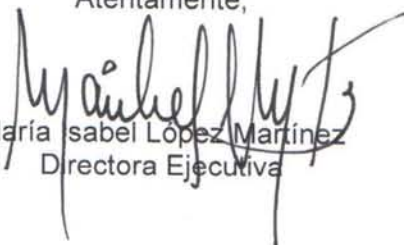
Cabe mencionar, que las actividades que se desarrollen con motivo de la presente ampliación de métodos, ampliación de personal y actualización por baja de signatario de la acreditación, deberán ajustarse puntualmente a los requerimientos que exige la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, las reglas, procedimientos y métodos que se establezcan en las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y en su defecto las internacionales, de lo contrario, pueden incurrir en las sanciones que expresamente se consignan en dicha ley, así como también en los procedimientos aplicables de la entidad mexicana de acreditación, a.c.

En este sentido le recordamos que para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas, es necesario obtener la aprobación de la dependencia competente en los términos de los artículos 38, fracción VI, 70 y 83 de la citada Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

*El cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025:2005 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados de ensayos y calibraciones técnicamente válidas. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma ISO/IEC 17025:2005 (sección 4) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2008 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."*

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



María Isabel López Martínez  
Directora Ejecutiva

c.c.p. Expediente.